

Yo Tenonimo Jener del Banco y del Naiman a
launio pleno p. Mañana miencolur alas dies rlo
Mañana para ven una 12.ª Carta Ind. al Supremo Con-
sejo de guerra ponia q. ida panto dela Mibul. r. l. n.
en el expediente de Rectorado = Para ven una Carta del 2.º mo
señor D.º Juan.º Jener Baien enq.º Oficiu ala Universidad un libro
titulado numenorum hebreo-Samanitanorum pindice = Pa-
ra ven un memorial del D.º J.º Juan.º Natividad enq.º Oficiu
una obra q. heitnabafas sobru ciencias ideas. Nobu todo resol-
ben lo mas conveniente cradie falk de fecha Mañan 14
de Diciembre de 1790 =

M.º J.º Pedro Madariaga
Vice-Rector =

AVSA



SEÑORES

Rector

Cancelario

* Mendoza

* Garcia

* Navarro

* Madariaga

* Cartagena

* Toledano

* Muñoz

Carpintero

Bajo

Alva

Machado

* Robles

Perez

* Oliva

* Lasanta

Rico

Roldan

Segura

Alva

Nieto

Sanchez

Natividad

* Ocampo

* Forcada

* Blengua

Peña

* Alonso

* Arango

* Sanpere

Herrero

* Encina

Ramos

Varona

Oviedo

Vazquez

Ayala

Garcia

Alonso

Salas

* Cavallero

+ Diaz

* Ruidozes

* Yanguas

Ximenez

+ Santa Marina

Reirruard

* Ayuso

Texerizo

Campo

Valdivia

+ Hinojosa

* Miranda

* Arias

* Cisneros

+ Mota

Alvarez

+ Casquete

+ Mintegui

Castro

+ Pando

* Sierra

Salazar

Aransai

* Barcena

Almeida

Candamo

Gorordogoicoa

* Ocaña

+ Cea

* Fernandez

Bringas

+ Cortès

Dames

Martin²

Marino

* Gonzalez

* Cuesta

* Zunzunegui

* Secades

* Recacho

* Medina

Otero

+ Zepa

Campal

Fuentes

* Araguès

* Ortiz

* Garcia

+ Martel

+ Lecuna

Diputados

Lic. Bajo

J. Juan Gonson

J. Roque Simula

J. Manuel Chio

J. Policarpo Equiluz

J. Miguel V. Caimo

J. Manuel Morales

Constitucion

J. Santiago Cuda 6

J. J. P. P. P. P.

J. Luis Canasca

J. Felix Morales

J. Juan Mena

J. Domingo Palomo

J. Canas de Canas.

Caustro Pleno de 14 de Diciembre de 1791.

Leida la Cedula combocatoria sobre la R.^a Car.
ta Orden del Consejo por la que se da parte de la Reso-
lucion tomada por S. M. en el asunto de Rectorado
y que con arreglo à Estatutos y R.^a Ordenes se
pase hacia nueva eleccion de Rector de este Uni-
vers.^o y ensubierta para ser à votar en la forma si-
guiente —

C. Dn. Muñoz: Cedula Univ.^o queda enterada
y p.^a su cumplimiento pareat Claros de
Consejeros

C. D. Maldonado

C. D. Segura

C. D. Sanchez

C. D. Cravero

C. D. Blengua

C. D. Peña Fuere obedec. Suo 47^a

C. D. Oriedo JD. y que pueden entrar en las Cajas.

C. D. Ampere JD. y Teneo goicoa =

C. D. Yangua JD.

C. D. Alonso JD.

C. D. Carralero JD.

AVSA



Or. Diaz Suo cumpla y efecue ~~la orden p^{er} el~~
~~sepanne que es unadad y prot exto de los de~~
no entran en Casas y que si es necesario lo
pedira en just^a, y pide terrim^o de este
voto

C. Or. Tanguar. Cumpla ~~la~~

C. Or. Sta maxima Id

Saldiria

C. Or. Madanaga Suo ~~Id~~

D. Saldiria. In re Suo ~~Id~~ requiere al^{or}
Canc^{er} con la cons^{on} que ~~el~~ que manda
que el que arido Or^{er} orice Or^{er}
en el Pienio no pueda ser electo y con
la cons^{on} que p^{er} ubiene la hedad de los
sus cons^{er} p^{er} que en su ~~Id~~ se digne
poniendo la en efecue^{en} excluda de la
consiliataras arador los indibid^{os} queno
las tienen y por consig^{te} en la nueva
eleccion queba hacerse determini sean
solan bocales los quese allen contra cada
pide terr^o de este voto

7 D. Hinojosa Tuere Suo Cumpla ~~y deane~~
~~y que luego en que tuian de acen la Ele.~~

~~La Hinojosa minando~~ y quelos quetengan
Suō a' eleja hazan la Eleccion quan.
escrupulosam^{te} los Estat. y Const. y Al.
ordenes

Or. Minanda Fd=

Or. Anias Fd=

D. Mota Fd=

D. Carquero Fd=

D. Quintegui Fd=

D. Pando Fd=

D. Coa Fd=

Or. Fernandez Fd=

D. Sierra Fd. protestando qualq. corag.
se haga en conuencio y pida test.

Q. Baingal Fd.

12 D. Cerver Voto De Hinojosa

C D. Ramon pare al Claustruo de Consilianos.

C Or. Mariano Fd=

C D. Parona Fd=

13 D. Ayuso Voto Del^{or} Hinojosa

AVSA



Y D. Cuarta Id.

Y D. Tercera Id.

M. Garcia Puro obediencia Suo Vto y lo mismo q.
el A. Mo Diaz

M. Mamel Id.

M. Lucia: Voto del Sr. Hinojosa y quiere
obrar la orden de S. M. sin dispensa con-
diciones y Excepciones los quales supone q.
los Sres. Consi. los sabran bien pero
respondiendo ala duda del Sr. Consi.iano
dice queden en exclusion los dos
que han disp. el Obispo y de lo con-
tando lo mismo que el A. Mo Diaz

C. B. Jorson Suo Cump. Id.

B. Dimela Hinojosa

Cuando Id.

Sr. Equilud Suo. Cumpla y ejecute y entien.
los dos.

G. Sr. Dizcaine = M. M.

Y Sr. Morales Hinojosa =

D. machado Pura Suo. queda enterada
de la orden que se ha leido para al Claustro
de Consi.ianos de cuya pmd. expende

5
elig^o el mas Combte al Soriego Decete
Cuerpo

C. B. Curba: Fue 8^a y que pare al Claustro de Com^o.

C. B. Peralta 8^a.

C. C. Menales 8^a.

C. C. Carasaca.

C. C. Mena Fue cumpla 8^a

C. C. Palomo Fue cumpla

C. C. Barro Inscripta al sor y p. de que expengan.

en Casas donde para si ~~rebanda~~ han de Enchuir en la

eleccion=
C. C. Menalbe Fue cumpla 8^a.

J^o Ordo Fue cumpla y decete y en la 2^a parte

que dijo quedaban entras en Casas donde nes

no corresponde al Claustro Pleno.

C. J. Cancel^o Fue 8^a y p. de ejecucion pare al

Claustro De Conciliarios =

on J. p. de. lo mismo =

Salio por Avenaco el 1^o de are

AVSA



2.^o p.^{to} / Se dio la Carta del Sr. D. Juan. Co. Perez Pa-
yer en que Ofrece ala Univ.^a el libro de las
monedas Hebreas y Samaritanas y en
su consecuencia pararon a votar en la forma
sig.^{te}

D. Perez Puerdin las Gracias al Sr. Puerin
y le ponga en la Libreria

D. Machado Fr. con nombrando Com.^o p.^a dar
le las gracias.

En esto mismo se combinaron los demas
sres y salio por Acuerdo el 2.^o Year.

Despues se Leyo un Memorial del
Sr. D. Juan. Co. exatiridad en que Ofrecia ala
Univ.^a un peramangano o fontif.^o de una
Plaza de Armas, y Visto por el Claustro,
salio por Acuerdo el 3.^o Year.

AVSA



Atendiendo del Pleno de 19 de Dic.^{re} de 1791
Quese faga, Cumpla y execute la R.^a orden
de S. M. y p.^a en execucion pare al lla-
mo de sus concilianos

Quered en las Indias al ser Baica y quese
coloque en la libreria nombrando sus Coni.^{os}
Jes. Sampere y D.^{mo} Sanchez

Que se nombren sus Coni.^{os} para dar Indias
al ser por Natividad y ~~esta misma como~~
Indias y quese coloque en la libreria

Coni.^{os} como Garcia y D.^{mo} Manuel
D.^{mo} Juan de
Fr. Juan Manuel Ferrer

Amemi
Juan Manuel Ferrer
Br. Ofic.^{al} ma
Don

AVSA



Con el fin de poner punto á la eleccion de los
nuevos Regidores de este Ayuntamiento de San
Sebastian de la Sierra
a Dn. de Dn.

Méto la Cunta del Ayuntamiento de San
Sebastian de la Sierra

24
Clavero de San Sebastian de la Sierra
1790-
Me ste.

Enquire estando q. la Cunta de el con.
sejo sobre el estado de este ayuntamiento
y p. de su eleccion para el Clavero de San
Sebastian

que se den las Juras al Sr. Dn. Juan
Ceballos el sub. en la Obisporia de San
Sebastian

Tuonon Rematado J. d. Campes
y Dn. Dn. Juan de San Sebastian para dar
que se nomb. Dn. Dn. Juan de San Sebastian
para dar al Sr. C. de San Sebastian y q. en obra se
coloque en la Obisporia

Com. Dn. Juan de San Sebastian

Dn. Manuel

En 29 de Enero de 1797, entregue a Dn.
Zacharias las undecim y se las mande de
los Sanaristas



on vista de los recursos hechos al Consejo por el Vice Rector y Consiliarios y varios Doctores de esa Universidad con motivo de haber salido empatada la eleccion de Rector de ella hecha en lo de Noviembre del año proximo pasado, y enterado de lo que en este asunto informo ese Claustro, y expuso el Sr Fiscal, tubo a bien de declarax, entre otras cosas, este supremo Tribunal por auto de 8 de Mayo de este año y despacho expedido en 12 del mismo, que debia cesar en la posesion del Rectorado el Liz. Dⁿ Vicente Ruiz de Albillos, y darse esta inmediatamente al Dⁿ Juan Fran^{co} Goyzogoa, entendiendose sin perjuicio de los recomendables meritos y circunstancias del primero.

De resultas de esta providencia se hizo recurso a S^{ta} C^{ta} por el citado Dⁿ Vicente Ruiz de Albillos haciendo referencia de todo



lo ocurrido en la eleccion del Rectorado, y
pidiendo se dignase declarar no tenia defecto
alguno que le impidiese obtener dicho empleo,
ò à lo menos que con suspension de la referi-
da providencia, se volviese à ver este nego-
cio en el Consejo, y consultase à S. C. M. la de-
terminacion que diese.

Con Real orden de 13 del propio mes de
Mayo se sirvió S. C. M. remitir al Consejo el
expresado recurso para que consultase lo que
se le ofeciese y pareciese, y que entre tanto
no se innovase.

Consequente à esta Real deliveracion, y
para cumplir con ella el Consejo, acordò se en-
tregase el expediente à los referidos Dⁿ Vicente
Ruiz de Albillos y Dⁿ Juan Fran^{co} Gorrdozoy-
coa para que expusiesen lo que tubiesen por
conveniente, lo que así executaron.

Enterado de todo el Consejo y de lo que
expuso el Sr Fiscal, en consulta de 25 de
Septiembre ultimo manifestó à S. C. M. quanto
estimo conveniente en este asunto; y por
Real resolucion à ella tomada, se ha servido.

9
SCT mandar que se proceda à nueva
eleccion de Rector de esa Universida^d
con arreglo en todo à lo prevenido en sus
Constituciones, y R^s ordenes comunicadas,
sin la menor contravencion ni dispensa.

Publicada en el Consejo esta Real re-
solucion hà acordado se guarde y cumpla
lo que SCT manda, y que se comuniqué
à VS, como lo executo, para que en-
terado de ella disponga su cumplimiento,
dandome aviso del recibo de esta à fin de no-
ticiarlo al Consejo.

Dios quẽ à VS n^{ra} A. Madrid
11 de Diciembre de 1790

Enp. Pedro Escobedo

de Arrieta

Or
S Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca

AVSA



13 del propio mes de
 lo que a V. M. se manda, y que se comunique
 a V. M. como lo es, para que en
 el caso de que se acordase lo que
 se acordase, se acordase lo que
 se acordase, y que en tanto
 que se acordase lo que se acordase,

Reyda en Cam. o Men. de 15 de
Dic. de 1779 y manda pasar al de
Comitad. y enfecto de cumplimiento en la
M. H. de Dn. de 1779

[Faint handwritten text, possibly "L'Esperance"]

9

+
Ilmo Señor

Mui Señor mio y de mi maior veneracion):
Se acaban de imprimir y de presentar á Su
Magestad mis Vindicias de las monedas He-
breo-Samaritanas, despues de lo qual mi pri-
mera obligacion es sugetarlas á la sabia cen-
sura de V.S.I. á cuyo fin dirijo el exemplar
adjunto. Mucho me honrará V.S.I. si le hicies-
se un pequeño lugar en su exquisita Libreria,
y mas si con esta ocasion se sirviesse V.S.I.
dispensarme sus estimables ordenes.

Nuestro Señor guarde á V.S.I. dilat.^s a.
como se lo ruego. Madrid y Noviembre 11.
de 1790.

Ilmo Señor

El m. de V.S.I. Ilmo

su mas atento rec.^{do} hijo serv. y cap.ⁿ

Francisco Perez Bayer.

Ilmo Señor Rector y Claustro
de la Inigne Universidad de
Salamanca



+
Leyden Claustro plem de 18 de Dis de 1820



—t—

11

Illmo Señor.

Allandose V.S.I. en su Bibliotheca con buenos libros de Guerra, fortificación, y tormentaria así naturales, como extranjeros, de los q.^{es} se sirvió S.M. conceder, siendo tan antiguo en este estudio Señ. el de las Mathematicas, por Alava y Baumont en su Obra de gran merito: el Perfecto Capitan de el tiempo del Sr. Emperador Carlos V. dice, q.^o estudio en Salam.^a donde habia conferenciado con varios profesores, que se aventaban en estos ramos; y necesitandose por el mismo, y todo lo mejor Autor de Guerra el estudio progresivo, y teoria de ella, sin la q.^o no enseña la practica, p.^a desempeñar bien en la accion; expresando muy seguro, y el Mañ. de la Mina, y otro q.^o la demostracion con piezas pequeñas, aun p.^a los exercicios, y evoluciones, es convenientissima, me ha parecido oportuno presentar a V.S. el Pentago, o tortuga que le trabaxado.

Intenté sin este objeto, y con limitacion formar esta sola obra de fortificación en madera; y despues me extendi á todas las obras piezas que conoce el arte, y obras exteriores.



cuya descripción acompaña, indicándose por los colores, p.^a que pueda conocerlas aun el que no sea profesor, y sus partes, situación, uso, y ataque; previniéndose a los diferentes objetos en un sitio, y sus efectos, leyendo las citas de los Autores, q.^e se refieren.

Entiendo q.^e puede ser oportuna la colocación de esta Pieza con su descripción en la Bibliotheca de VV. como lo estan los Globos, y Esfera Armiliaria, y se halla una fortificación en la R.^a Bibliotheca de Madrid; y tambien por q.^e las citas de los Autores, sus lugares, y diferencias p.^a la construcción, ataques, y fuegos proporcionan el poder aprender utilm.^{te} en esta, y el de Artilleria con entension, y brevedad.

Deseo en su consecuencia poner los dos tomos de Guerra, fortificación, y tormentaria a las ordenes de VV. luego, q.^e en virtud de las licencias que tengo del R.^a Consejo, los imprima, lo q.^e espero no dilatar ya mucho tiempo: Previendo al presente como obsequio, tal qual sea, a quien Dios nuestro Señor prospere m.^a a.^a p.^a difundir las ciencias en utilidad, e incremento de la Nación.

Salam.^a y D.^e a 1790.

Hmo. Sr. Rector, y Claustro de esta Univ.^a

Dr. San. Natividad Puana

X
Luzes en Cametro, Pened's de M. Jo
Ca

Descripción de un Pen-
tagono de fortificación, y de
las obras exteriores.

Ataques, y fuegos con refe-
rencia á la AA p.^a las observa-
ciones oportunas, y útiles.

AVSA

Año 1790



+

14

Debe Descripción de un Pentago-
no, o tortuga, y de las Píeras de for-
tificación, y Obras exteriores q.^a tiene.
la situación oportuna de algunas, y el
modo de atacarlas con referencia a al-
gunos Autores nuestros, y a los france-
ses de mas crédito, que se hallan en la
Bibliotheca de la Univ.^a de Salam.^a

El Pentagono, y todas las
Obras estan hechas p.^r el Dr. D.ⁿ Fran.^{co}
Natividad Ruano, quien forma tam-
bien la Descripción, y con referencia
las demas operaciones.

La parte q.^a mas se abanza,
y une la fortificación con la Campaña, y a
donde se dirigen primero los ataques

apoches, y tuncheras sobre su cresta, es el
Glaris, ó Esplanada, tierra levantada contra
la empalizada, y señalada de color verde
como tepe. Sigue el camino cubierto, q.^e va
haciendo angulos salientes, y reintrantes con
cierta disposicion conforme a la figura de
los valvares, Cortinas, y a las Obras esterio-
res, formando sus respectivas planas, y tie-
ne tambien sus traberes.

Al estremo de el mis-
mo camino a via el foso hay una pequena con-
traescarpa, q.^e forma en algun modo el arce de
el foso. El Camino cubierto esta de color de
arena terrazo; los traberes de piedra, y el
mismo color la contraescarpa. A la parte iz-
quierda de la puerta tiene un pequeno Reduc-
to p.^a cruzar con sus fuegos el camino, q.^e debe ve-
nir de la puerta sinen tambien los fuegos
de la Luneta avanzada, y medias Lunas ma-
iores, q.^e estan sobre la punta del Rebello
de el otro lado de la puerta.

Aunq.^o no me he detenido en las cosas meno-
res, sin embargo forma la puerta el arco
Corinthio, cuya figura se usa comunm.^{te} en
ellas. tiene a la entrada su Barra, una
Caponera, una doble palizada, y tambore-
te: Despues figurado el organo, q.^o entra en
una tigera, y luego el bareculo. Sigue el
camino que va a el Pentagono y abuen-
dore a la mitad p.^a q.^o pasan las aguas de el
foro, tiene encima un punte levadizo:
desuerte q.^o deberian correr las aguas a el
borde de la puerta de el Pentagono, y por me-
dio de el camino a el trabes; y saliendo acia
el revestim.^{to} de el bastion, corta su fuerza la
q.^o corre inmediata a la muralla, con la que se
enquembra se trabes, la q.^o para por la cortadu-
ra de el camino sin hacer impulso contra
el revestim.^{to} y pequeño balu. de la Escarpa.
a la q.^o depende tambien el zapato de piedra
que corre p.^r todo el pie de las partes de el pen-
tagon, para detener la tierra, que demuelen

y desmontan las baterías, y p.^a q.^a no se haga con ella pasó en el foso.

Desde la mitad de la pequeña altura de la Contraescarpa empieza el color de agua, figurando la q.^a debe tener el foso, y llega hasta el zapato, q.^a está de la otra parte; ó sube sobre el, como le corresponda p.^a la altura proporcional q.^a tiene el agua á la contraescarpa.

Obras Exteriores después de el Camino cubierto.

A la día de la Puerta sobre la Cortina, la que se abanra mas á la campaña es una luneta. Por los dos cortados, q.^a forman foso, para el agua y en cada uno tiene una media luneta mayor con sus traberes; y á el medio, y retirado á la Cortina de el Pentagono, está el Rebelin, y sigue el gran foso de la plaza hasta el zapato, y revestim.^{to} a la Cortina. A el anulo

ó á el flanco hay un traber, q.^a divide, ó indica la división del respectivo foso de cada obra exterior; y aung.^a se construyera p.^a el fin, a pie-

27
dra, y permanente, podría no ser pernicioso
por estar flanqueado, y bajo de todos los fuegos
de las obras: bieng.^e no debe facilitar puente,
o el paro a el foro.

16
Sobre la puerta de el bastion
o baluarte, q.^e sigue de el mismo lado, y tiene
zapato a el foro, está una Contraouardia con
sus traveses (esta es la situacion, q.^e corresponde
a la misma obra), y tiene tambien su parapeto
de rondas, o camino entre dos parapetos,
p.^a q.^e estas registren los fosos, q.^e median entre
la Contraouardia, Contraescarpa, Camino cu-
bierto, y el bastion de la otra parte.

Si quier otros
traveses p.^a manifestar la division de las aguas, y
entrada de ellas a los respectivos fosos. A la
cortina o sobre la cortina en la obra lla-
mada Cola de Solondrina, q.^e se retira acia
dentro, (1) y tiene una luneta abanzada a la
campana, y otra contra la cortina con sus res-
pectivos fosos divididos de el grande, o de el mayor.

(1) En esta obra q.^o se enancha acia dentro se lla-
ma Cola de Solondrina, y n.^o se abre, o enancha
contra cola.

Encima de el bastion siguiente hay una obra llamada Caballero, q.^a domina la campaña, y tiene la forma del bastion, q.^a debe ser algo mayor p.^a este motivo, y lo es con efecto.

A la cortina día de este bastion está una Corona, cui a obra de fortificación debe abanzarse á la campaña p.^a cubrir algun arroyal, puente, rio, fuente, ó palacios, y edificios necesarios; y no se ha abanzado mas p.^a q.^a el objeto fue primero el de hacer solo el pentagono, y despues el de acomodar todas las obras interiores, y por la estructura: bien q.^a tampoco está defectuosa de el aire. tiene abanzadas dos lunetas á los costados, q.^a pueden servir tambien p.^a hacer fuego, q.^{do} se apoderasen los enemigos de el camino cubierto, ó intenten atacar la linea de contra a noche.

La Corona consta de un bastion, ó baluarte, y dos medianos.

La parte inferior de la muralla va de color de piedra; la superior de el parapeto rojo, y el merlon pintado en algunas partes de color de ladrillo.

pues se abre con oportunidad despues de la embestidura de el enemigo, y en tiempo como convenga contra las trincheras, apoches, y otras obras. tiene tambien un Reducto acia la cortina.

A el costado dho de el bastion q.^o sigue, esta hecha con mas cantidad la escarpa, y el zapato a el fin. Sobre la cortina se halla una media luna; y este es su lugar propio. tiene parapeto de rondas, y traberes, y esta retrinchera a el fin con su palizada, y una ligera tenara doble (1). Se abanzan a los costados de el angulo del reducto q.^o pueden tambien servir contra los ataques de el camino cubierto, y Caballeros de trinchera, q.^o se construyen inmediatos a el.

Abanzada sobre el bastion siguiente esta una obra a cuerno, o Ornavague compuesto de una cortina, dos medianos bastiones, y sus traberes. Esta situacion es la mejor p.^a evitar el q.^o se tome alistante el bas-

(1) o tenara con flanco, o flanqueada.

tion, y resisti mejor á el enemigo alojado en el Ornavegue sobre la cortina, p.^{ra} q.^{ue} se va á uno, y otro bastion con mas facilidad p.^{er} los traberes de los cortados de la misma obra.

Pueden verse á el Perfecto Ingeniero frances el Abate Deideix, y á M. Vauban en los Ataques fol. 215, y 218, y las Planchas 23, y 24.

Sobre la cortina de el Ornavegue se abanza acia la campaña una Luneta; y median los fosos entre estas dos obras, y el Ornavegue, y bastion.

Ala cortina siguiente hay una tenara simple. Se abanza una Luneta, y sobre ella la obra llamada Bonete.

Las proporciones de los fosos son á saber: el de el Ornavegue tres quartas partes de el gran foso; y el de su Luneta debe tener tres quartas partes de la Luneta maior.

Todo los fosos tienen color de agua. M.^{re} l.^{re} Abbe de Deideix, ó el

3 / Parfait Ingenieur; los elementos de Mons. B
L. Blond; L. Art de fortifier por M. Officier
de distinction sur L. Regne de Louis XIV.

de los nuestros Andrada, y el Italiano Bura
enseñan las diferentes construcciones, y
proporciones. Las de la altura de la muralla y
con respero, o proporcionales en las otras obras
son: tres tocas sobre el nivel de la campaña
la altura de la muralla: la de la media Luna
don y media; don el Ornavegue; y la media
Luna delante de el una y media.

Se llega a el Penta-
gono, o tortuga, donde hay q.^a advertir las faces,
el fronte, los flancos, las golas, los flancos, o
fuegos prolongados de la Cortina, los lados en-
terior, y exterior, las lineas xarante, y pi-
cante, con todos los angulos entrantes, re-
intrantes, y los de el camino cubierto, los
salientes, y diminutos de esas partes, de
el centro, de la figura, de el poligono.

El revestim^{to} tiene color de piedra; el cordon
donde termina la muralla, mas blanco; lo
alto, y talu de el parapeto oro; la Canónera
era figurada en algunas partes de color de la
drillo. El orejon, y espaldon no se usan si-
empres, vease su construcción en el Italia
no pura: tabole di fortificatione⁽¹⁾, y en de
ideix fol. 35. Dentro de el Pentagono, y sobre la
muralla hay banquetas p.^a tirar los soldados
una pequeña plataforma con su tablon, o
biqueta inmediata a el revestim^{to}, o para-
peto, p.^a evitar q.^e el muro sufra el golpe de
el cañon q.^{do} se acerca a el; y el terrapleno
que es de color de arena ternazo, con su de-
clinacion p.^a q.^e vierta el agua.

tiene sus re-
piraderos con resas; y se para a las contra-
minas, q.^e deben tener enas obras. tiene
tambien casas matas a los lados de los ba-
triones p.^a colocar artilleria, y valen
(1) sirve p.^a las fortalezas regulares, e irregulares

el foro. Si es inundado se suele salir con
barcas.

Se sube à la muralla por quatro
tabloner puesto en declinacion en diver-
sas partes, ò pueden ser caminos taluados,
ò pendientes como en el fuerte de la Con-
cepcion à las fronteras de Portugal.

Se ha puesto solo
à la puerta de el Pentagono, que està en la
cortina de argente corinthio, una puerta
lebadiza, q.^a se figura de plancha de Yero,
y tambien un molinete interior de color
verde.

Consta la poblacion de dos cuarteles.
uno de puertas bajas p.^a la infanteria; y
otro mas altas p.^a la caballeria, q.^a se figu-
ran cubiertos de bobeda de piedra p.^a de-
fenderse de las bombas, ò à prueba de ellos;
una Casa cubierta de pirana; la Iglesia
à la gotica, y de color de piedra; con dos
tiendas p.^a vender pan, y comestibles, y su
cubierta de teja, con las calles inmediatas

colocadas con respecto á los fuegos de la defen-
sa, y con mas amplitud acia el Cuartel de
Caballeria. Esta colocacion de edificacion q^e se ha
puesto arbitrariam^{te}, puede verse en el Per-
fecto Ingeniero Deicleix Planchas 12, 14,
y 31, y en Mons. Vauban Planchas 25, y
27 part. 1.^a

Modo de tomar estas obras.

No me detengo en referir los modos de to-
marlas, y los conocim^{tos} con las observacio-
nes practicas de los Autores sobre lo mas co-
veniente, q^e tengo reservado, citare alguno
p.^a q^e el estudioso pueda verlos.

La disposicion, y sitio de
las baterias desde la primera paralela con-
tra los bastiones, la extension de las pa-
raletas en el frente atacado, y las linea-
de Contraapoyoche, pueden verse en las Lam-
nas de M. Vauban Plancha 5. y otras, y en
su tratado de L'Attaque tom. 1.^o f. 298

4^o
y en Deideix las de la toma de Lille, y ve
Namun a el fin de la obra.

Las trincheras desde
la segunda paralela contra la Media Luna en
Vauban d. Planchas. 5., 27., y 29.

La toma de ella en el mismo Vauban Cap.
5. fol. 305, y 313. En Deideix fol. 230. uso
de las medias lunas coraterales fol. 28 en
Vauban.

Contra la media Luna, q^{ta}erra delante de el
Ornavegue en Vauban Plancha 24 fol. 215.

Para tomar el Ornavegue, y luego el bastion
Vauban fol. 218 y 19. plancha 25. Deideix
fol. 266, plancha 43.

Para tomar la media Luna, y luego el bas-
tion. Vauban C. 7. fol. 317. Deideix f. 233 y
34.

Contra la Cortina incomodando la tenaza
Vauban, planchas 6, y 11.

Contra la Contraguardia, y su uso en el mis-
mo, fol. 244, planchas 34 y 35. (1)

Si es conveniente bañr p^a la Cortina

(1) Enan citadas planchas 31, y 32.



o por el bastion en nuestro antiguo Diccionario: tratado de Artilleria fol. 160, y fol. 194, y rig^{tes}.

Las obras deben estar sostenidas de las otras, y a el alcance de ellas; y el modo de tomar las unas ensena tambien el de tomar las otras.

Y p^o q^{do} no haia bastante terreno donde poner las baterias en la plaza, o p^r haber volado parte de el bastion, ensenan el modo de disponerlo el mismo Viano, y otros Autores; y lo hizo el Conde de Staremberg Gobernador de Viena; y los retrinchamientos de los bastiones deben seguir su figura p^r Deideix fol. 296.

De las trincheras, y ataques antiguos Deideix fol. 274: Las modernas a el fol. 268 plancha 44, y en Vauban. La diferencia de unas a otras en Deideix fol. 274, plancha 45. Toma ella el camino cubierto en los mismos Art; y los modos, limpiandole con los fuegos, o a

21
viva fuera de en Deideix fol. 225, y 268.

Los principios recopilados de el tratado de los
Ataques de Vauban al fol. 270 de su primer
tomo.

Se advierte q^e las Laminas, o planchas
de Vauban p^r lo respectivo a los Ataques
son las 5^a y 6^a, la 11^a, y a la 20, que esta equi-
vocada, y es la 23. Las q^e siguen padecen la
misma equivocacion en sus respectivos ar-
ticulos de la Edicion de la Staye

Las especies de trin-
cheras son a Sarrio, o Lic, y Lac, dobles,
rectas, y de traberes tornantes, plancha
12 fol. 123 en Vauban; y estan usadas en
las planchas 13^a, 14^a, 17^a, y 50 en Deideix.

Las especies de baterias en el
orden regular para batir, son a algunos ca-
ñones de 33 (se llamaban culebrinas) q^e usan
los franceses, y los mas de 24; de Obuses p^r.
iluminar con balas de fuego, a cuias luz se
usa de noche; o para bombas, y hacer

mejor la demolición; las de Picochet, ó re-
vete á el lado de las otras baterías; y las
de Mousteros p^a bombas maiores, ó de foso.
Las de Pedieron se colocan mas inmedia-
tas regularm^{te} sobre el Glacis. Deideix fol.
266, planchas 43, y 44.

El sitio, donde debenco-
locarse primero, y el q^o las corresponde en
las siguientes paralelas, camino cubierto,
sus angulos reintrantes, ó planas, y obras
exteriores p^a el orden con q^o se va aban-
zando á ellas, está señalado en las Laminas
de Vauban entre estas las 6, 24, 25, y 26
y en Deideix fol. 225.

De los Cañones p^a las ba-
terías segun las obras, ó sus especies en
S^t Nemy: Memories sur l' Artillerie par
4. fol. 264, y en Deideix f. 264. contra
el petardo, y en el atagema f. 282. En estos prin-
cipios banan p^a adquirir alguna instruc-
ción del modo de tomar dhas obras; y se
ha advertido, registrando menuda m^{te} esp

5 parte de la Guerra, y la tormentaria, o artilleria, q.^a nuestros Españoles Vfano, Collado, Léchuga, Vaumont, y otros antiguos suplieron perfectam^{te}; y m.^{as} invenciones de la q.^a se han hallado ventajosas, tuvieron ya principios en sus observaciones, o fueron en parte, y con diverso nombre executadas como podrá demostrarse, de lo q.^a trata Puysegur Le Art d.^r t. Guerre fol. 35.

El uso de el salchichon de Guerra en ostende, q.^a refiere Vfano, la renovacion de la polvora; las balas a ricochet; los fuegos hechos en el mar; toda especie de minas, aun el modo de hacerlas en las peñas q.^{do} tienen venas, o estan en ovas; y las observaciones de tirar de alto, a bajo; de bajo a alto; a el mar; o de enre a la tierra; con viento, o hurtañdole; con mucho sol, y calor por lo q.^a faltan a el alcance, y pierde la detonacion; sobre rio, o laguna, y sus diferencias se hallaran en los mismos.

y liendo a Collado, Vfano, y a Belidor: el
Bombardier françois se resolveran m?

Dudas, q^e ocurren sobre estos particulares.

Los mejores fuegos, y los gustos
terribles artificiales se regocija con ben-
tafas a el pence Belidor los enseña Vfa-
no; y el mas famoso Artillero fue el Gen.
Gonzales en las Guerras de Ungría en el
año 1680, y siguientes.

Son utiles a saber:

Para los Ataques, y Tiendas, Vauban, St He-
my, y Deideix f. 284.

Para los fuegos, Gonzales, Vfano, y Bel-
dor.

De la Bomba Dulacq; theorie nouvelle
sur le mecanisme de l' Artillerie; Las
antiguas en Vfano.

Para el Ricochet, o revo-
te de la Artilleria en Belidor las experi-
encias de las bombas p^a la cantidad de

la carga con sola la polvora, y grado de el
apunte; y en Vauban sobre las utilidades
del Micochet de las balas; y tambien sobre
el uso de los Obuses para balas de illumi-
nacion, y bombas.

Siven p.^a la construccion de las
plazas, y obras menores, Andrada, deidein
y los otros q.^e van referidos.

Para las marchas de un Exer-
cito, o detacam^{to}, batallon, o divisiones,
ileras, y filas, su distancia, situacion, y
orden de batalla en tiempo del Sr. Carlos
V, y hasta principios de este siglo, en el que
se adoptaron los fusiles, y poco a poco se
abandonaron en Europa los Torquetes, y
Picas, es bueno Alava Baumont; y despues
pa las marchas por batallon, medio, compa-
nias, si no hacen la division, distancias, y
situaciones en batalla con todos los movi-
mientos, y quartos de conversion en Puysegur.

Los compuros se los útiles en Vauban, y
en St. Demy. Los necesarios p.^a la defen-
sa en el mismo Aurox, y tratado de los
Ataques. Los antiguos en Collado.

En algunos pun-
tos son útiles respectivam^{te}. los mismos Colla-
do, Baumont, Léchupa, Vifano, y Mendoza,
p.^a el saber bien de Guerra, es saber m.^{me}
chos, obras diferentes, y equivalentes p.^a
la indigencia de la defensa, y p.^a el estre-
mo; y hacer todas las operaciones, y te-
nerlas presentes.

Entre los modernos
utilísimos, y perfecto p.^a las tres partes
de la Guerra el referido Sen.^l Andrada, á
cuya obra acompaña el tratado de los
Sueños del Sen.^l Gonzales: abundantísi-
mo Sta Cruz; y brebe p.^a algunos prin-
cipios tosca, y con el el Marques de
la Mina. Pero sabido es

6)

y unidos los lugares de los nuestros, y de los franceses á un objeto, ó acción, y registrados los Diarios, é historias, y las q^{se} se reservan apuntaciones, y notas, y los Diarios de Lille, y Namur en Deideix ya referido, se proporciona el Gefe á el mejor manejo, desembarazo, y felicidad en todo suceso.

Este debe ser el estudio del buen Profesor, en el q^{se} dice Kauban, Puy-seux C. 2. art. 1 al 6. f. 35 y otros m. antiguos, y modernos, y entre los nuestros Alava, Caumont, y el Marq^{se} de la Mina q^{se} no se puede saber p^a mandar bien.

En mi obra: Clem^{tos}
militares, crianza, orden, y servicio en campaña estan unidos p^a las respectivas acciones de la Guerra m^{ta}. operaciones de ella, y los preceptos de varios Autores. Salam^{ca}. y Dre^{ta} y el T^{do}. Fran^{co}. Natividad Juano



AVSA



Mui Señor mio y de mi maior respeto: Con igual es-
timacion he recibido la de N. J. de 31. del paa-
do en que se sirve manifestarme haber reci-
bido la que á fines de dicho mes tuve el honor
de dirigir á N. J. anunciandole quantas felici-
dades son aperecibles, especialmente en el sagrado
tiempo de Pasquas del Nacimiento de nuestro Re-
dentor y siguientes. Esta atencion de N. J. que segu-
ramente me colma de honor, me ha hecho al mismo
tiempo dudar, si llegaría á manos de N. J. otra que
en principios de Noviembre escribi á N. J. acom-
pañandola con un egemplar de mi nuevo Treatado
Vindiciae numor. Hebraeo-Samaritanorum, en que
sugataba este trabajo á la mui docta censura de N. J.
y le rogaba se sirviese de hacole un pequeño lu-
gar en su exquisita Libreria. Como no tenia noti-
cia alguna de haberse á recibido, escribi á Ma-
drid á un mi Familiar encargado de embiarlo con
toda seguridad á N. J. el qual me respondió ha-
berlo entregado á sugeto de toda satisfaccion, bien
conocido en essa Universidad. Tal vez havrá padecido
el libro extravio, ó la carta de N. J. si acaso huvie-
se tenido la benignidad de responderme. De todos
modos me honraré en que N. J. corrija mis defectos
y con su aviso embiaré uno y quantos egempla-
res me prescriba N. J. á cuya disposicion me repito
con el mas tierno y filial afecto para quanto pue-
se de sumador agrado y obsequio.

Nro Señor y de y por N. J. dilat. á. como
duso. Valencia 14. de Enero 1791.

11mo Señor Rector y
Claustro de la Inig-
na Universidad de Sa-
lamanca.



11mo Señor
Rm. de N. J. 11mo
Su md. at. rec. de N. J. Sr. y Cap.
Ofran es Perez Bayer.



Yllmo Señor.

La Universidad ha recibido con el mayor aprecio
y estimación las vindicaciones de las monedas hebreo-
samaritanas q. V. V. Y. ha trabado con el mayor
pulo, valider, y erudición y ha publicado bajo el
Augusto nombre de Sr. D. Covadonga, singular
Protector de la Literatura, la q. de despus de
ha reconocida y advertido su ^{singular} merito, ha mandado
colocarlas en el lugar muy distinguido de su
Bibliotheca, y entre las muchas obras q. V. V. Y.
ha publicado, haviendo por ella dado a enten-
der ser vno de los libros q. muy han onrrado el
ilustrado a este Real Estudio.

La Univers. estima mucho este
donativo, y da a V. V. Y. las muy rendidas gracias
por el. Dios gué a V. V. Y. m. a l. Salama. ca
y Enero 22 de 1791.

Es copia de la q. con esta fecha se
remitió al C.º Payer, firmada del C.º P.º
J.º Campese, M.º ~~Sanchez~~ froy Gatozell
Sanchez, y de mi el Secreto — — —

Esta sirve de contop. a las
dos cartas del C.º Payer

Yllmo S. D. D. Fran.º Payer Payer.



Quarta

De cultu et v. M. de la Roche



AVSA